



**AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
ALCABASAN REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES
CÍA. LTDA.**

Otorga:

ALEXANDER MAURICIO CABRERA BASANTES

CAPITAL ANTERIOR: \$ 10.600

AUMENTO: \$ 35.000

CAPITAL ACTUAL: \$45.600

Di 4 copias.

ab

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día lunes siete de noviembre de dos mil dieciséis, ante mí, Doctora María del Pilar Flores Flores, Notaria Décimo Segunda de este Cantón, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura el ingeniero **ALEXANDER MAURICIO CABRERA BASANTES**, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la **COMPAÑÍA ALCABASAN REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES CÍA. LTDA.**, como se acredita con el nombramiento que se agrega como documento habilitante. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de profesión ingeniero comercial, domiciliado en la ciudad de Quito, capaz para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.



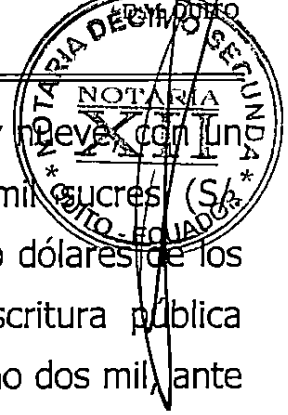
1 fe porque me presenta sus respectivos documentos, mismos que
2 para constancia se adjunta a la presente escritura. Advertido que
3 fue el compareciente por mí la Notaria del objeto y resultado de
4 esta escritura, así como examinado que fue, que comparece al
5 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
6 reverencial, ni promesa o seducción, me solicita que eleve a
7 escritura pública la minuta que me presenta y cuyo tenor literal
8 es el siguiente: "**SEÑORA NOTARIA:** En el registro de
9 escrituras públicas a su cargo, dígnese extender una de la que
10 conste el aumento de capital y la reforma del estatuto social en
11 el artículo quinto de la compañía ALCABASAN
12 REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES CÍA. LTDA., de
13 conformidad con las siguientes cláusulas: **Primera.-**
14 **Compareciente:** Comparece al otorgamiento de esta escritura
15 pública el ingeniero ALEXANDER MAURICIO CABRERA
16 BASANTES, en su calidad de Gerente General y como tal
17 Representante Legal de la compañía ALCABASAN
18 REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES CÍA. LTDA., como se
19 acredita con el nombramiento que se agrega como documento
20 habilitante. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad
21 ecuatoriana, de estado civil casado, de profesión ingeniero
22 comercial, con residencia en esta ciudad de Quito, capaz para
23 contratar y contraer obligaciones. **Segunda.- Antecedentes:**
24 **1)** La compañía Alcabasan Representaciones Cabrera Basantes
25 Cía. Ltda. se constituyó mediante escritura pública otorgada el
26 tres de junio del año mil novecientos noventa y nueve, ante el
27 doctor Luis Humberto Navas Dávila, Notario Quinto del cantón
28 Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte



000000

NOTARÍA

XII



1 y tres de julio del año mil novecientos noventa y nueve, con un
2 capital social de cuatro millones doscientos mil sucres (\$
3 4'200.000) equivalentes a ciento sesenta y ocho dólares de los
4 Estados Unidos de América. **2)** Mediante escritura pública
5 otorgada el veinte y nueve de septiembre del año dos mil, ante
6 el doctor Luis Humberto Navas Dávila, Notario Quinto del cantón
7 Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el nueve
8 de noviembre del año dos mil, la compañía Alcabasan
9 Representaciones Cabrera Basantes Cía. Ltda., aumentó su
10 capital social a cuatrocientos dólares (\$ 400,00) de los Estados
11 Unidos de América. **3)** Mediante escritura pública otorgada el
12 veinte y ocho de abril del año dos mil cuatro, ante el doctor Luis
13 Humberto Navas Dávila, Notario Quinto del cantón Quito, inscrita
14 en el Registro Mercantil del cantón Quito el dos de julio del año
15 dos mil cuatro, la compañía Alcabasan Representaciones
16 Cabrera Basantes Cía. Ltda. aumentó su capital social a mil
17 seiscientos dólares (\$ 1.600,00) de los Estados Unidos de
18 América. **4)** Mediante escritura pública otorgada el diecisiete de
19 julio del año dos mil siete, ante el doctor Homero López Obando,
20 Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, inscrita en el Registro
21 Mercantil del cantón Quito, el ocho de noviembre del dos mil
22 siete, la compañía Alcabasan Representaciones Cabrera
23 Basantes Cía. Ltda. aumentó su capital social a diez mil
24 seiscientos dólares (\$ 10.600) de los Estados Unidos de América
25 dividido en diez mil seiscientas participaciones iguales e
26 indivisibles de un dólar cada una. **5)** La Junta General Universal
27 Extraordinaria de Socios de la Compañía Alcabasan
28 Representaciones Cabrera Basantes Cía. Ltda. celebrada el



1 veinte y seis de octubre del dos mil dieciséis, resolvió por
2 unanimidad: **a)** Aumentar el capital de la Compañía en la suma
3 de treinta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América
4 (US \$ 35.000) equivalente a treinta y cinco mil participaciones
5 sociales de un dólar cada una; con este aumento, el capital social
6 de la compañía que actualmente es de diez mil seiscientos
7 dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 10.600) llegará
8 a cuarenta y cinco mil seiscientos dólares de los Estados Unidos
9 de América (US \$ 45.600) que estará representado por cuarenta
10 y cinco mil seiscientas participaciones, iguales, acumulativas e
11 indivisibles del valor de un dólar de los Estados Unidos de
12 América cada una; **b)** Que este aumento se realice mediante la
13 capitalización de valores incluidos en la cuenta patrimonial
14 "utilidades no distribuidas", de los cuales treinta y cuatro mil
15 setenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con
16 cincuenta y tres centavos (US \$ 34.074,53) serán tomados de la
17 utilidad del ejercicio dos mil catorce y novecientos veinte y cinco
18 dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y siete
19 centavos (US \$ 925,47) de la utilidad del ejercicio dos mil quince;
20 **c)** Que la distribución entre los socios de las nuevas
21 participaciones provenientes de este aumento se efectúe a
22 prorrata de las participaciones que cada uno de ellos tiene en el
23 capital social de la Compañía; **d)** Aprobar la nueva integración
24 del capital que consta en el cuadro que forma parte del
25 expediente de la Junta y que se adjunta como parte integrante
26 de la presente escritura y, **e)** Autorizar a la Gerencia General
27 para que realice los trámites legales necesarios para
28 instrumentar el aumento de capital y la reforma del estatuto



0000003



1 social en el artículo quinto del estatuto social de acuerdo al
2 nuevo texto aprobado en dicha junta, suscriba la estatuta
3 pública correspondiente y la inscriba en el Registro Mercantil del
4 cantón Quito y, conjuntamente con el Presidente, emita los
5 certificados de participaciones. **Tercera.- Aumento de**
6 **capital.-** Con los antecedentes señalados en la cláusula
7 precedente, el compareciente, ingeniero Alexander Mauricio
8 Cabrera Basantes, en su calidad de Gerente General y como tal
9 Representante Legal de la compañía ALCABASAN
10 REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES CÍA. LTDA.,
11 debidamente autorizado por la Junta General Universal
12 Extraordinaria de Socios celebrada el veinte y seis de octubre del
13 dos mil dieciséis declara que se ~~se~~ aumenta el capital social de la
14 compañía en treinta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de
15 América (US \$ 35.000)/De esta manera, el nuevo capital social
16 es de cuarenta y cinco mil seiscientos dólares de los Estados
17 Unidos de América (US \$ 45.600) que está representado por
18 cuarenta y cinco mil seiscientas participaciones, iguales,
19 acumulativas e indivisibles del valor de un dólar de los Estados
20 Unidos de América cada una. Este aumento se efectúa mediante
21 la capitalización de valores incluidos en la cuenta patrimonial
22 "utilidades no distribuidas", de los cuales treinta y cuatro mil
23 setenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con
24 cincuenta y tres centavos (US \$ 34.074,53) serán tomados de la
25 utilidad del ejercicio dos mil catorce y novecientos veinte y cinco
26 dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y siete
27 centavos (US \$ 925,47) de la utilidad del ejercicio dos mil quince.
28 El Gerente General declara que la distribución entre los socios

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.



1 de las nuevas participaciones provenientes de este aumento se
2 efectúa a prorrata de las participaciones que cada uno de ellos
3 tiene en el capital social de la compañía. Que la integración del
4 capital que consta en el anexo que se adjunta como parte
5 integrante del acta de Junta General Universal Extraordinaria de
6 Socios celebrada el veinte y seis de octubre del dos mil dieciséis
7 y a la presente escritura, es la correcta. **Cuarta.- Reforma del**
8 **Estatuto Social.-** El Gerente General formaliza la reforma del
9 artículo quinto del estatuto social de la compañía, el mismo que
10 dirá: **"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL:** El capital
11 social de la Compañía es cuarenta y cinco mil seiscientos
12 dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 45.600) dividido
13 en cuarenta y cinco mil seiscientas participaciones iguales,
14 acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de
15 América cada una". **Quinta.- Marginación e inscripción.-** Se
16 tomará nota del presente aumento al margen de la matriz de la
17 escritura pública de constitución de la Compañía y se sentará la
18 respectiva razón. Esta escritura se inscribirá en el Registro
19 Mercantil. **Sexta.- Inversión.-** Se deja constancia que la
20 inversión que realizan los socios es de carácter nacional. El
21 Gerente General declara bajo juramento que la compañía
22 Alcabasan Representaciones Cabrera Basantes Cía. Ltda., no
23 tiene contratos con el Estado ni con alguna de sus instituciones.
24 Usted, señora Notaria, se dignará agregar como habilitantes los
25 siguientes documentos: el acta de Junta General Universal
26 Extraordinaria de Socios celebrada el veinte y seis de octubre del
27 dos mil dieciséis y el nombramiento del ingeniero Alexander
28 Mauricio Cabrera Basantes, en su calidad de Gerente General y

0000304

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº. 170902610-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CABRERA BASANTES
ALEXANDER MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1969-01-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NORMA E
PUERTAS RODRIGUEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABRERA FRANCISCO ARNULFO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BASANTES ANA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-05-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-23

IGM 15 03 45R 38

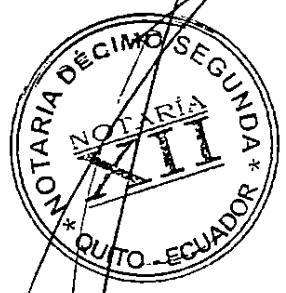
DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Elecciones 25 de Febrero del 2014
170902610-6 001 - 0129
CABRERA BASANTES ALEXANDER MAURICIO
PICHINCHA QUITO
CARCELEN BALCON DEL NORTE
EXENCION USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00262
3772489 18072014 910.37



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

07 NOV 2016

NOTARIA
XII

Dra. Maria del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

[Handwritten signature]

000000

ALCABASAN
Representaciones Cabrera Basantes Cía. Ltda.

Finlandia N35-99 y Suecia
Edificio Escandinavia LOFT - Piso 4º Ofic.No.4A
Quito-Ecuador
Tlf. 3325-626 Fax 3325-591
e-mail: acabrera@alcabasan.com



Quito, Distrito Metropolitano, a 4 de abril del año 2014.

Señor Ingeniero
ALEXANDER MAURICIO CABRERA BASANTES.
Ciudad.-

Tengo el agrado de manifestarle que la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS** de la compañía **ALCABASAN REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES COMPAÑÍA LIMITADA** celebrada el día de hoy, decidió por unanimidad de los socios presentes a la Junta, reelegirle y nombrarle **GERENTE GENERAL** de la misma.

De acuerdo a dispuesto en el artículo Vigésimo Primero de los estatutos de la Compañía a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Durará **CINCO AÑOS** en su cargo, a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Los deberes y atribuciones inherentes al cargo para el cual ha sido usted elegido se detallan en la escritura pública de constitución de la compañía **ALCABASAN REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES COMPAÑÍA LIMITADA.**, celebrada el 3 de junio del año 1999, ante el Notario Quinto del Cantón Quito, doctor Luis Humberto Navas Dávila, legalmente inscrita en el registro Mercantil, el 23 de julio del año 1999.

Atentamente

Norma Esperanza Puertas Rodríguez
Presidenta de la Junta de Socios.

En la presente fecha declaro aceptar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ALCABASAN REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES COMPAÑÍA LIMITADA.**, para lo cual he sido nombrado, sujetándome desde ya a todos señalamientos establecidos en los estatutos de la Compañía y de la Ley de Compañías.

Quito, Distrito Metropolitano, a 14 de abril de 2014.

ALEXANDER MAURICIO CABRERA BASANTES.
C. C. 170902610-6



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO 23/15

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	15811
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6093
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/04/2014
FECHA ACEPTACION:	14/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALCABASAN REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES COMPAÑIA LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709026106	CABRERA BASANTES ALEXANDER MAURICIO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1702 DEL: 23/07/1999 NOT: QUINTO DEL: 03/06/1999 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

AB. MARCO LEÓN SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 07 NOV. 2014

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

Página 1 de 1

Nº 0679360

0000006



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791434048001
RAZON SOCIAL: ALCABASAN REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: ALCABASAN CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CABRERA BASANTES ALEXANDER MAURICIO
CONTADOR: CABRERA LLERENA FRANCISCO ARNULFO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	23/07/1999	FEC. CONSTITUCION:	23/07/1999
FEC. INSCRIPCION:	23/07/1999	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	28/05/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE REPRESENTACION COMERCIAL DE SERVICIOS DE EMPRESAS NACIONALES Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Ciudadela: LA CAROLINA Barrio: LA CAROLINA Calle:
 FINLANDIA Número: N35-99 Intersección: SUECIA Edificio: ESCANDINAVIA LOFT Piso: 4 Oficina: 4A Referencia ubicación:
 A UNA CUADRA DEL PARQUE LA CAROLINA Telefono Trabajo: 023325626 Fax: 023325591 Email:
 acabrera@alcabasan.com Telefono Trabajo: 023331293 Celular: 0999713963

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
 deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAGS110713 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 28/05/2014 13:46:36



SRI.gob.ec

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1791434048001
RAZON SOCIAL: ALCABASAN REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 23/07/1999
NOMBRE COMERCIAL: ALCABASAN CIA. LTDA.		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE REPRESENTACION COMERCIAL DE SERVICIOS DE EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.
ACTIVIDADES DE CAPACITACION.
ORGANIZACION Y DIRECCION DE EVENTOS DE COACHING.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATÁN Ciudadela: LA CAROLINA Barrio: LA CAROLINA Calle: FINLANDIA
Número: N35-99 Intersección: SUECIA Referencia: A UNA CUADRA DEL PARQUE LA CAROLINA Edificio: ESCANDINAVIA LOFT
Piso: 4 Oficina: 4A Telefono Trabajo: 023325626 Fax: 023325591 Email: acabrera@alcabasan.com Telefono Trabajo: 023331293
Celular: 0999713963

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es fiel al documento presentado ante mi

Quito,

07 NOV 2016



Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario; Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAGS110713

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 28/05/2014 13:46:46

0000007

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ALCABASAN REPRESENTACIONES CABRERA
BASANTES CÍA. LTDA.**



En la ciudad de Quito, el día 26 de octubre del 2016, a las 16h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Finlandia N35-99 y calle Suecia, edificio Escandinavia Loft, piso 4, oficina 4A, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía ALCABASAN REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES CÍA. LTDA. con la asistencia del ingeniero Alexander Mauricio Cabrera Basantes, propietario de 10.598 participaciones y de la señora Norma Esperanza Puertas Rodríguez, propietaria de 2 participaciones. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital social de la compañía es de diez mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión la Presidenta Titular, señora Norma Esperanza Puertas Rodríguez y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, ingeniero Alexander Mauricio Cabrera Basantes.

Estando representada la totalidad del capital social de la compañía ALCABASAN REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES CÍA. LTDA. los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente punto único del orden del día:

**CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL Y LA
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN EL ARTÍCULO QUINTO.**

La Junta decide, por unanimidad, aumentar el capital social de la Compañía en la suma de treinta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 35.000) equivalente a treinta y cinco mil participaciones sociales de un dólar cada una. De esta manera, el capital social de la compañía que actualmente es de diez mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 10.600) llegará a la suma de cuarenta y cinco mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 45.600).

La Junta por unanimidad decide que este aumento se realice mediante la capitalización de valores incluidos en la cuenta patrimonial "utilidades no distribuidas", de los cuales treinta y cuatro mil setenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y tres centavos (US \$ 34.074,53) serán tomados de la utilidad del ejercicio 2014 y novecientos veinte y cinco dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y siete centavos (US \$ 925,47) de la utilidad del ejercicio 2015.



**INTEGRACION DE CAPITAL
ALCABASAN REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES
CÍA. LTDA.**

SOCIOS	Capital Actual \$	Aumento con utilidades no distribuidas de años anteriores \$	Nuevo Capital \$	Número Participaciones	%
Alexander Mauricio Cabrera Basantes	10.598	34.993	45.591	45.591	99,98
Norma Esperanza Puertas Rodríguez	2	7	9	9	0,02
TOTAL	10.600	35.000	45.600	45.600	100

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en los documentos presentados ante mí, NOTARIA
Quito, 07 MAR 2013.

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

Ing. Alexander Mauricio Cabrera Basantes
Gerente General

Francisco Arnulfo Cabrera Llerena
Contador
RUC Nro. 1701080564001



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000006



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1709026106

Nombres del ciudadano: CABRERA BASANTES ALEXANDER MAURICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PUERTAS RODRIGUEZ NORMA E

Fecha de Matrimonio: 24 DE JULIO DE 1998

Nombres del padre: CABRERA FRANCISCO ARNULFO

Nombres de la madre: BASANTES ANA MARIA

Fecha de expedición: 23 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: BERTHA ALEXANDRA BRITO BRITO - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES/
Date: 2016.11.07 14:47:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-c44ded63ea5a4c0



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



1 como tal Representante Legal de la compañía ALCABASAN
2 REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES CÍA. LTDA. Se
3 servirá, además, añadir como parte integrante de esta escritura
4 el cuadro de integración de capital resultante de este aumento"
5 Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la
6 misma que se encuentra firmada por el Doctor Marcelo Erazo
7 Bastidas, Matrícula Profesional dos mil treinta y nueve del
8 Colegio de Abogados de Pichincha. El compareciente autoriza
9 expresamente la consulta en línea y verificación de sus
10 respectivos datos en el Sistema Nacional de Consulta Ciudadana
11 de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y
12 Cedulación. Para la celebración de la presente escritura se
13 observaron todos los preceptos legales y constitucionales que el
14 caso requiere, y leída íntegramente que le fue a la
15 compareciente por mí la Notaria, se ratifica en la aceptación de
16 su contenido y firma conmigo en unidad de acto, de todo cuanto
17 doy fe, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente
18 escritura.-

19

20

21

22 **ALEXANDER MAURICIO CABRERA BASANTES.-** Gerente
23 General y Representante Legal de la **Compañía ALCABASAN**
24 **REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES CÍA. LTDA.**

25 C.C. 1709026106

26

27

28

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.



Factura: 002-002-000018618

0000005



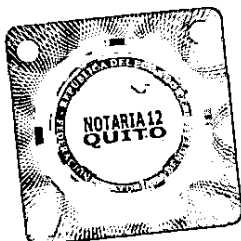
20161701012P03497



NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701012P03497					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (15:00)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ALCABASAN REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1791434048001	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	ALEXANDER MAURICIO CABRERA BASANTES
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia:			Cantón:		Parroquia:		
PICHINCHA			QUITO		INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		35000.00					



NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero ésta
tercera copia certificada, sellada y firmada en
Quito a, 07 Nov 2016

NOTARÍA
XII

Dra. Maria del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA

0000010



Factura: 002-002-000057921



20161701005001820

NOTARIO(A) SUPLENTE MARÍA EULALIA LÓPEZ LÓPEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701005001820

MATRIZ	
FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (17:11)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701012P03497

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TAYO LASCANO JORGE HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707785638
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ALCABASAN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-06-1999
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 16845

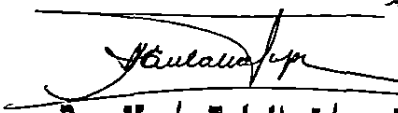
NOTARIO(A) SUPLENTE MARÍA EULALIA LÓPEZ LÓPEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 9263-DP17-2016-MG



ZON: Mediante Escritura Pública de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, ante la doctora MARÍA DEL PILAR FLORES FLORES, Notaria Décimo Segunda del Cantón Quito, se realiza el AUMENTO DE CAPITAL de la compañía ALCABASAN REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES CÍA. LTDA., en el valor de: \$35.000,00, (treinta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América) y se realiza la REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL; de cuyo particular tomé nota al margen de la escritura celebrada ante el Dr. Humberto Navas Dávila Notario Quinto del cantón Quito, el 03 de junio de 1999- Quito, a catorce de noviembre del año dos mil dieciséis.-


Dra. María Eulalia López López
NOTARIA QUINTA SUPLENTE



0000011

TRÁMITE NÚMERO: 73019



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	53004
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5185
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1709026106	CABRERA BASANTES ALEXANDER MAURICIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA /QUITO /07/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	ALCABASAN REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1702 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 23 DE JULIO DE 1999, TOMO 130.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA POR RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CALLE DE VILLAROELO

